

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>1. ¿La espera en la urgencia? 2. ¿La higiene de los hospitales y consultorios tendría que ser mejor? 3. ¿Programa odontológico para mujeres entre 25 y 35 años? 4. ¿El hospital del frente del Sotero va a tener las mismas especialidades?</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Leiva:</p> <p>Junto con saludar, y en relación a sus consultas le damos respuesta por cada una de ellas:</p> <p>1. Los Servicios de Urgencia Hospitalaria atienden diariamente en promedio más de 300 pacientes de mediana y alta complejidad y existe un modelo de priorización de pacientes según severidad donde se prioriza según gravedad.</p> <p>2. Los hospitales y consultorios destinan estrategias especiales y específicas para abordar el aseo y contratan empresas de aseo para que se hagan cargo de ello. En general tienen buenos estándares, sin embargo, si necesita plantear la inquietud por alguna situación que se haya detectado, lo invitamos a acudir a la OIRS del establecimiento correspondiente.</p> <p>3. Existen los programas de reforzamiento odontológico, Más Sonrisas para Chile que está dirigido a mujeres más vulnerables, para educadoras que participan en el Programa Sembrando Sonrisas hay cupos. Hay también atención de morbilidad odontológica en programa de mejoramiento del acceso, este programa es tanto para hombre y mujeres. Le sugerimos que se acerque a su Centro de salud más cercano para saber si cumple el perfil de alguno de estos programas y cómo podría incluirse.</p> <p>4. El terreno frente al actual Complejo Asistencial Sotero del Río es donde se construirá la reposición de este mismo establecimiento.</p>	
NOMBRE: Julia Leiva Herrera	TELEFONO 946491573
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO julialeivaherrera@hotmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
¿Qué es más importante al momento de administrar los fondos entregados en el área de salud? ¿La infraestructura o la calidad de la salud en sí?	
RESPUESTA:	
Estimada Sra. Villena, Junto con saludar, y en relación a su consulta lo más importante es hacer bien lo que hay que hacer, y eso significa que la calidad en salud es importantísima, y el estado de la infraestructura se debe considerar un elemento integrante de la calidad.	
NOMBRE: Priscilla Villena	TELEFONO 75477646
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO priscilla.villena@hotmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Junto a la mejora de las infraestructuras del servicio de salud, ¿existe la posibilidad de una mayor rapidez de atención junto a la buena disponibilidad de servicio?</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimado Sr. Oliveira, Junto con saludar, y en relación a su consulta toda mejora de infraestructura involucra una mejora de procesos de atención, sin embargo, actualmente se han realizado mejoras en los distintos procesos, no obstante, el gran número de población asignada a este Servicio (la mayor del país) puede enlentecer el acceso a estas prestaciones, por ello se está trabajando en sumar la implementación de un nuevo establecimiento hospitalario para el área de Puente Alto.</p>	
NOMBRE: Kevin de Oliveira	TELEFONO
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO kevinmc483@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Junto con saludarla, me interesaría saber la razón de la demora en la atención pública, si se debe a falta de personal médico u otras razones.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Parrini, Junto con saludar, y en relación a su consulta de demora en la atención le informamos que dado el gran número de población asignada a este Servicio (la mayor del país) esto puede enlentecer el acceso a las prestaciones, por ello se está trabajando en sumar la implementación de un nuevo establecimiento hospitalario para el área de Puente Alto. A esto se suma el gran número de pérdidas de horas por inasistencia, pese a tener un sistema implementado para confirmación de horas, y además la dificultad de contactar a los usuarios que cambian datos de contacto y no dan aviso de los cambios de número.</p>	
NOMBRE: Francisca Parrini Jorquera	TELEFONO 978948560
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO franciscaparrini@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Dónde está la atención que necesitan las personas más vulnerables y necesitadas de este país? ¿Cuál es la solución que le daría a esta situación tan importante que nos afecta?</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Caro, Junto con saludar, y en relación a sus consultas le informamos que el pilar fundamental de atención de salud está en Atención Primaria, y existe una Red de establecimientos de diferente complejidad cuyo propósito es dar respuesta de salud a toda la población beneficiaria, no obstante, dado el volumen de población asignada a este Servicio (la más grande del país) se genera una situación de espera para lo cual hay todo un aparato administrativo dirigido a resolver según gravedad y antigüedad.</p>	
NOMBRE: Betsabé Caro Fernández	TELEFONO 978292848
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO betsabecaro@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO El acero n° 11130

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿No podrían hacer una campaña preventiva en los colegios? A lo que voy es que vayan enfermeras a los colegios a repartir pastillas anticonceptivas o que vayan a inyectar a las mujeres, o que también repartieran condones, ya que si bien hay conocimiento de los métodos anticonceptivos, muchos jóvenes por temor o vergüenza no los piden y no se cuidan.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Paredes, Junto con saludar, y en relación a sus consultas le informamos que para entregar anticonceptivos se debe realizar una consulta por médico o matrona y no se realiza en los colegios. Si se realizan charlas educativas en los establecimientos educacionales con entrega de preservativos pues no solamente es importante la prevención del embarazo sino la prevención de enfermedades de transmisión sexual como el VIH.</p>	
NOMBRE: Catalina Jacqueline Paredes Merida	TELEFONO 978130000
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? correo	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO catalina.paredes.oso@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Volcán Reguin N° 3670

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Se podría mejorar la velocidad de atención respecto a los hospitales, viendo por otro lado la calidad de atención y su comportamiento hacia el atendido? ¿Cómo se podría lograr?</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimado Sr. Handichuh, Junto con saludar, y en relación a su consulta de demora le informamos que dado el gran número de población asignada a este Servicio (la mayor del país) puede enlentecer el acceso a estas prestaciones, por ello se está trabajando en sumar la implementación de un nuevo establecimiento hospitalario para el área de Puente Alto. A esto se suma el gran número de perdida de horas por inasistencia, pese a tener un sistema implementado para confirmación de horas, y además la dificultad de poder contactar a los usuarios que cambian datos de contacto y no dan aviso de los cambios de números de teléfono o cambio de dirección. Dado el volumen de población asignada a este Servicio se genera una situación de espera para lo cual hay todo un aparato administrativo dirigido a resolver según gravedad y antigüedad.</p>	
NOMBRE: Miguel Handichuh	TELEFONO
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Correo electrónico	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO miguelhandichuh31@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Los lagos N° 9778

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Cuándo hay una problemática, algo que está funcionando mal en algún centro de salud. ¿Cuáles son los pasos a seguir para solucionarlo?</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimado Sr. Suarez, Junto con saludar, y en relación al caso planteado, se sugiere acercarse a la OIRS del establecimiento, en la cual se encuentra disponible formulario de consulta ciudadana, para que usted pueda consultar por el problema que le aqueja, la cual será respondida por la Dirección del Centro de Salud. En caso que no sea satisfactoria la respuesta, puede acudir a la Dirección de Salud Comunal.</p>	
NOMBRE: Renzo Suarez	TELEFONO 99261286
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Por correo	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO renzoass@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Fresia N° 7321, la Florida

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Porque el servicio de salud pública esta tan diferenciado en ciertos aspectos (rapidez, eficacia, calidad, etc.) del servicio de salud privado? Pienso que la calidad de servicio debería ser igualitaria para todos, y no depender del dinero. Y también el problema de los fármacos, dar abasto en los distintos centros médicos.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Rivas, Junto con saludar, y en relación a su consulta le informamos que el Servicio de Salud en calidad de atención y en capacidad resolutive, en su gran mayoría es mejor que el servicio privado, no obstante, dado el alto volumen de personas que debe atender el servicio público (80% de la población) hace que exista una brecha entre oferta y demanda. Sin embargo, los buenos indicadores sanitarios dan cuenta de la eficiencia del sistema. Existen dos grandes programas en salud para garantizar el acceso oportuno a fármacos para enfermedades de alto costo (Ley Ricarte Soto) y para personas con enfermedades crónicas no transmisibles a través del programa Fondo de Farmacia (FOFAR).</p>	
NOMBRE: Andrea Rivas	TELEFONO 974837939
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Correo electrónico.	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO andrasabinag@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Avenida México N° 9223, la Florida

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
Enfocado con el área de atención hacia la rapidez que solución podrían darnos, una solución hacia la gente que está más desvalida.	
RESPUESTA:	
Estimado Sr. Latín, Junto con saludar, y en relación a su consulta sobre la gente más desvalida, el término desvalido es muy amplio ya que se puede abordar desde un ámbito físico como social. La puerta de entrada siempre es el establecimiento de Atención Primaria más cercano donde la Asistente Social o el Médico lo puede derivar al dispositivo que la persona requiera. El área social de la municipalidad tiene también varios sistemas complementarios de ayuda.	
NOMBRE: Matías Latín	TELEFONO
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? correo	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO Matiaslatin2000@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Psj. El Romero N° 1774

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>1. ¿Asistirían a personas vulnerables o en situación de calle? Ejemplo, en un furgón a socorrer necesidades médicas (heridas, traumas).</p> <p>2. ¿Ampliarían la educación sobre la salud en los colegios? Charlas sobre factores de riesgo de ciertas enfermedades, talleres de primeros auxilios etc.</p> <p>3. ¿Crearían un sistema más eficiente en los hospitales públicos? Horarios de atención específicos etc.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Contreras,</p> <p>Junto con saludar, y en relación a sus consultas le damos respuesta por cada una de ellas:</p> <p>1. Existe actualmente el programa código azul implementado por el Ministerio de Desarrollo Social en coordinación con Ministerio de salud, cuyo objetivo es brindar asistencia a personas en situación de calle y en caso de requerir asistir en temas de salud se coordina la atención de la persona.</p> <p>2. Los planes educativos son elaborados por el Ministerio de Educación, sin embargo, nuestro Servicio pone a disposición de quien requiera solicitar charlas educativas que se necesiten a través de la Atención Primaria o a través del Servicio de Salud.</p> <p>3. Actualmente se están revisando los procesos y se implementan una serie de iniciativas tendientes a mejorar la eficiencia en la atención, como, por ejemplo, a través de la creación de aplicaciones para celulares, extensiones horarias, atenciones fines de semana, telemedicina, hospitalización domiciliaria entre otros.</p>	
NOMBRE: Isidora Contreras Valenzuela	TELEFONO 99754431
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
Correo electrónico	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO isidora.cvalenzuela@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Santa catalina N° 9563, La Florida.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>1. ¿Fecha para construcción del nuevo hospital del Sotero? 2. ¿Que se está haciendo para aminorar lista de espera? 3. Padre Hurtado falta de traumatólogo.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Pardo, Junto con saludar, y en relación a sus consultas le podemos informar que:</p> <p>1. El proceso de construcción del Hospital Sotero de Río considera varias etapas, durante 2018 está el proceso de adjudicación de la licitación pública; durante el año 2019 se desarrolla la fase de diseño del hospital y en el curso del año 2020 debieran iniciar las obras, siempre y cuando todos los procesos anteriores cumplan con sus plazos.</p> <p>2. Se están implementando diversas estrategias, como: el programa de Resolutividad en Atención Primaria para la atención de pacientes en otorrinolaringología, gastroenterología, dermatología, oftalmología, cirugía menor, extensión horaria, y atención fines de semana, hospitalización domiciliaria, compra de servicios.</p> <p>3. Hospital Padre Hurtado ha implementado traumatólogo en adultos, pero se han generado situaciones cuando el traumatólogo ha presentado licencia, y en tal caso se genera planes de apoyo con el resto de la Red para brindar atención.</p>	
NOMBRE: Enriqueta Pardo Sánchez	TELEFONO 986644438
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Bolivia N° 1650

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Mi consulta por la agrupación guatita de delantal, casas viejas, Puente Alto. ¿Será muy difícil poder llegar al Sotero para tener hora en psicología, nutricionista o kinesiología?. Tampoco me han invitado como directiva al CESFAM. Necesito ser mejor asesorada por mi jefa de participación social. Marcela Weiss, consultorio Vista Hermosa.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Iturrieta,</p> <p>Junto con saludarla y respecto a la consulta al acceso a la especialidad del Hospital Sotero del Río parte por un proceso de derivación desde su CESFAM al Hospital Sotero del Río a la especialidad correspondiente.</p> <p>En relación a la necesidad de ser contactada por su CESFAM Vista Hermosa de Puente Alto y ser asesorada por la profesional encargada de participación Social de dicho establecimiento, le informo que le hemos enviado sus datos para que la contacte y estaremos haciendo seguimiento para que usted reciba las orientaciones necesarias en materia de participación ciudadana. No obstante, igualmente le hacemos llegar correo electrónico de la señora Marcela Weiss: mawcip@gmail.com</p>	
NOMBRE: Leticia Iturrieta	TELEFONO 971779031
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Llevo tiempo esperando cirugía, pero en CRS me dicen que tengo que bajar más de peso.	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO leticiaiturrieta.20@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Manuel Rodríguez N° 04854 Vista Hermosa

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Por qué los CESFAM, Juan Pablo II sobre todo, no los puede apoyar la municipalidad (La Pintana) en algunas especialidades que imparten en los municipios como las mamografías y prótesis dentales etc.? Ya que son para los usuarios de la misma comuna, La Pintana.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Uribe, Junto con saludar, y en relación a su consulta, podemos informar a usted que el CESFAM Juan Pablo II, no depende de la municipalidad de La Pintana, sino que, de la Universidad Católica, como una estrategia innovadora de Gestión de la Atención Primaria. Sin embargo, desde el año 2017, por iniciativa del Servicio de Salud se traspasaron recursos a este Centro para financiar Imágenes Diagnósticas como mamografías. En cuanto al área odontológica, puedo informar que se está gestionando de parte de este Servicio recursos para financiar temas odontológicos a contar del próximo año, paralelamente estos temas se derivan al Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río.</p>	
NOMBRE: Marisol Uribe Alarcón	TELEFONO 992485030
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Por mail	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO 2007.marisol@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO El ombú N° 03485 block A depto. 23 villa la primavera, La Pintana.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>1. ¿Porque la cuenta pública, no se hizo por RED?</p> <p>2. ¿Qué pasa con los recursos que no llegan a tiempo a los centros de salud (CESFAM)?</p> <p>3. No vi en los desafíos cuenta pública recursos para Hospital La Florida.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Naranjo, Junto con saludar, y en relación a sus consultas, podemos informar a usted que:</p> <p>1. Fue una decisión estratégica de la Directora el hacer una cuenta pública global para tener una mirada completa a la gestión del Servicio de Salud Sur Oriente.</p> <p>2. El financiamiento de la Atención Primaria tiene dos grandes vías: Per capita que se transfiere mensualmente a las comunas y Programas de reforzamiento cuyos fondos se transfieren a través de convenios lo que determina que los pasos administrativos están ligados al monto de la transferencia, no obstante, una vez firmados los convenios los recursos son transferidos a la comuna y gestionados para las prestaciones del convenio.</p> <p>3. El Hospital de la Florida cuenta con recursos a través de presupuesto institucional histórico y por prestaciones valoradas, transferido por el Servicio de Salud.</p>	
NOMBRE: Hortensia Naranjo Yañez	TELEFONO 985927809
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Carta certificada	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Rafael Montt N° 6408 21-B, La florida.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Qué estrategia tienen como servicio público frente a una demanda de atención en el CDT, en diferentes áreas de atención, como por ejemplo traumatología? Estamos muy al debe en esta unidad, será por falta de profesionales, por favor respondan honestamente.</p>	
RESPUESTA	
<p>Estimado Sr. Martínez, Junto con saludar, y en relación a sus consultas le informamos que en traumatología en Sotero del Río se ha hecho una estrategia para resolver en horario no hábil la demanda quirúrgica, permitiendo liberar horas en horario hábil para la atención ambulatoria. Se ha reforzado con traumatólogo en cada Hospital de la Red para dar respuesta por subred.</p>	
NOMBRE: Patricio Martínez Zamorano	TELEFONO 976424851
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Por correo postal	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Abraham Lincoln N° 12765, La Pintana.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
¿Puente alto rindió al servicio en que invirtió los recursos adquiridos?	
RESPUESTA:	
Estimada Sra. Lerma, Junto con saludar, y en relación a su consulta, le informamos, que los recursos que son traspasados a la comuna de Puente Alto, son rendidos al 31 de diciembre del año de ejecución, esto de acuerdo a las normas establecidas por las resoluciones exentas del Ministerio de Salud y de la norma de Procedimientos sobre rendición de cuentas de la Contraloría General de la Republica.	
NOMBRE: Catalina Lerma	TELEFONO 999591920
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO sor.cata@hotmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Central N° 0262

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Directora:</p> <p>Quisiera si se puede arreglar la situación de los pago del estacionamiento del Complejo Asistencial Sotero del Rio.</p> <p>¿Cuánto se demora una interconsulta?</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimado Sr. Palma:</p> <p>El estacionamiento es pagado para el público, a pesar de ello está con su capacidad al justo. Permite que las personas que tengan auto puedan ingresar.</p> <p>Las interconsultas tienen tiempo de espera según la especialidad, lo que va desde pocos días a más de un año en especialidades muy demandadas y escasas.</p>	
NOMBRE: Jaime John Palma Trujillo	TELEFONO 948119002
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Pasaje 1 sitio C 0256 Santa Elvira, Puente Alto.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Control real a la atención primaria, mayor preocupación por el paciente. Que el servicio no avise cuando va a revisar algo.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Yagüe, Junto con saludar, le informamos, que, a partir de este año, se están realizando visitas de acompañamiento a las comunas de la Red, con la finalidad de apoyar en sus procesos técnicos y administrativos. Además, se realizan visitas de fiscalización durante el año para evaluar los distintos programas ejecutados por la comuna, en beneficio de cada usuario.</p>	
NOMBRE: Bernarda Yagüe A.	TELEFONO 951922811
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO bernardayague@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>La cuenta pública fue bastante positiva en cuanto al trabajo de salud que se desarrolla hacia los usuarios. Positiva es: hospitalización domiciliaria A construir nuestro Sotero del Rio - Hospital En la próxima cuenta pública se podría mejorar el audio.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimado Sr. Logan, Junto con saludar, y en relación a sus comentarios le agradecemos sus positivas observaciones. En relación al audio, esperamos contar con una mejor logística para la próxima cuenta pública.</p>	
NOMBRE: Roberto Logan I.	TELEFONO 999494932
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>1. Mayor supervisión sin previo aviso. 2. Se dice que se ha invertido mucho en salud pero no se ven resultados. ¿Dónde está la falla? 3. Crear una página web del servicio para proponer ideas y sugerencias.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimado Sr. Hernández, Junto con saludar, y en relación a sus consultas le informamos que:</p> <p>1. Efectivamente el Servicio de Salud realiza supervisiones con y sin aviso en terreno, ya sea para ver temas globales del establecimiento o por temáticas específicas.</p> <p>2. Efectivamente se ha invertido muchos en salud, partiendo por la renovación de los hospitales, por la Ley Ricarte Soto, por disponer de un Fondo de Farmacia, compra de camas en sistema privado, etc. En nuestro Servicio se atiende un 1.085.109 de personas y de todas ellas aparecen un número menor de 2% de usuarios que están en lista de espera que podrían sentirse insatisfechos. Sin embargo, como contraparte no se destacan los aspectos positivos que se dan en la atención.</p> <p>3. En relación a la solicitud de crear una página web, nuestro Servicio tiene una página web (http://redsalud.smsso.cl/) en la cual usted puede encontrar la OIRS virtual (http://oirs.minsal.cl/), el cual es un sistema establecido por el Ministerio de Salud para poder dar un espacio a las ideas, sugerencias, felicitaciones y reclamos que requieran hacer llegar los usuarios del sistema de salud.</p> <p>Lo invitamos a visitar nuestra página y usar este medio para canalizar sus consultas.</p>	
NOMBRE: Sergio Hernández	TELEFONO 225581396 / 993942927
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO sahtoro45@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Emiliano Figueroa 8432, San Ramón.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
Es efectivo que todos los días hay 40 pacientes esperando una cama para hospitalización?	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Mella,</p> <p>Junto con saludar, y en relación a su consulta le informamos que lo que usted señala es correcto. Los Servicios de Urgencia Hospitalaria atienden diariamente en promedio más de 300 pacientes de mediana y alta complejidad y un número importante requiere hospitalizarse por causa médica o quirúrgica, lo que aumenta en época de invierno, produciendo una brecha entre los cupos generados al interior del hospital y la cantidad de pacientes que requieren ingresar desde la urgencia. No obstante, existe un modelo de gestión entre los hospitales de la Red, el Servicio de Salud y la Subsecretaría de Redes Asistenciales para la atención y cuidados de los pacientes mientras esperan cupo y priorizar el ingreso de aquellos de más larga estancia, ya sea en el propio establecimiento, dentro de la Red o derivándose a una Red de establecimientos privados en convenio con MINSAL.</p>	
NOMBRE: Magaly Mella B.	TELEFONO 44757680
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO mellabravomagaly@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO A. Ramón Subercaseaux, Pirque Puntilla N° 4649

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:

Qué y cómo debería ser una política pública diseñada desde el servicio en cuanto a la problemática de la inmigración y connotación socio cultural.

RESPUESTA:

Estimada Sra. Chávez,

Junto con saludar, le informamos que una política de salud en cuanto a la población migrante debiera basarse en:

- Enfoque de Derechos Humanos: es un marco conceptual del desarrollo humano, basado en la dignidad intrínseca de todos los seres humanos. En el caso particular de la población migrante, es importante destacar que ninguna persona es ilegal, aunque no tenga su situación migratoria regularizada. Considera todas las estrategias para disminuir el estigma y la discriminación.

- Enfoque de Determinantes Sociales de la Salud: Son las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluyendo los sistemas de salud. La migración en sí no es un problema para la salud, pero sí es considerado un determinante social que puede afectar la situación de bienestar de las personas.

- Enfoque de Género: La pertinencia del enfoque de género en la Política de salud de Migrantes obedece por una parte, al proceso de feminización que experimentan las migraciones en el país, y por otra parte, porque permite comprender cómo el género intercepta otros determinantes sociales de la salud como estratificación social y étnico en la migración y de esta forma definir intervenciones adecuadas.

- Enfoque de Interculturalidad: todas las prestaciones de salud y los establecimientos que las otorgan tienen que ser culturalmente apropiados, es decir, respetuosos de la cultura de las personas, las minorías, los pueblos y las comunidades.

- Enfoque de Curso de Vida: los resultados de salud para los individuos dependen de la interacción de factores protectores y de riesgo a lo largo de todo su ciclo vital y que se relacionan con determinantes sociales, psicológicos, conductuales, ambientales y biológicos,

incluyendo el acceso a los servicios de salud.

- Enfoque Territorial: la Política de Salud de Migrantes debe considerar un enfoque basado en la territorialidad, dado que la migración es un fenómeno que se evidencia en los territorios (región, provincia, comuna y barrio), con migraciones diferenciadas y con características particulares, lo cual se expresa en acceso a la atención de salud y condiciones de salud diferenciadas.

Como Ejes de Acción, se debiera considerar:

- Accesibilidad de la atención de salud: trabajo mancomunado con la APS para asegurar la atención de salud, especialmente a la población migrante indocumentada o que se encuentra en una situación migratoria irregular. El acceso a la salud es un derecho humano universal que se debe asegurar.

- Calidad de la atención con pertinencia cultural: mejorar los procesos de atención por parte de los equipos de salud, considerando la diversidad cultural en el entendimiento de los procesos de salud-enfermedad.

- Formación y capacitación a los equipos de salud: para entender la migración como un fenómeno inherente a la naturaleza humana, conocer la normativa vigente en el ámbito de salud que asegura la atención de salud, combatir el estigma y la discriminación y la adaptación de los procesos en salud a las particularidades culturales de sus usuarios bajo control.

Ahora bien como Servicio de Salud estamos dando avances en lo indicado, en la medida que los recursos con los que contamos nos lo permiten.

Además, le informamos que tenemos un profesional a cargo de la temática que se coordina con toda la red de establecimientos para implementar las políticas que viene del Gobierno central y al nivel local contratamos facilitadores culturales que hacen de nexo entre los funcionarios de salud y los usuarios que llegan nuestros establecimientos. Hemos diseñado varios dípticos en Kreole para enfrentar el invierno y prevenir las enfermedades respiratorias.

NOMBRE:

Galy Chávez

TELEFONO

228556572

LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?

INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO

galychavez@yahoo.es

INDIQUE SU DOMICILIO

Ramón subercaseaux N° 6648 Pirque.
Parcela la playita

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Qué pasó con el nuevo centro hospitalario y que se iba hacer? ¿Qué pasa con los medicamentos que se venden en la feria, qué control tiene la salud en esto?</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Gálvez, Junto con saludar, y en relación a sus consultas le podemos informar que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de construcción del Hospital Sotero de Río considera varias etapas, durante 2018 está el proceso de adjudicación de la licitación pública; durante el año 2019 se desarrolla la fase de diseño del hospital y en el curso del año 2020 debieran iniciar las obras, siempre y cuando todos los procesos anteriores cumplan con sus plazos. 2. El control de los medicamentos en la feria, es una función que realiza la Seremi de Salud, sin embargo, desde nuestros establecimientos de Atención Primaria y hospitalarios se han establecido medidas para controlar la salida y entrega de medicamentos. 	
NOMBRE: Victoria Gálvez	TELEFONO 86717823
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Julio Cesar N° 3111

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Tengo el caso de una persona adulta que vive con su madre, es esquizofrénico, drogadicto y alcohólico. Se está tratando en el HPH, lo derivaron al psiquiátrico pero tiene que esperar más de tres meses y la amenaza a su madre de quemar su casa, así que duerme con un ojo cerrado y el otro abierto. Por favor si nos puede ayudar gracias.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Hormazabal, Junto con saludar, y en relación a la situación expuesta por usted, requerimos los datos del joven y enviarlos a la Unidad de salud mental del HPH para reevaluarlo, realizar visita domiciliaria de acompañamiento a la familia y reevaluar la hospitalización. Si el joven no accede se debe tramitar a SEREMI la hospitalización no voluntaria.</p>	
NOMBRE: Nancy Hormazabal Padilla	TELEFONO 979358332
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO nhormazabalp@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Celanova N° 1567 Villa San Fco. III, La Pintana.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Cuál es el gasto de las ambulancias en cuanto al arriendo?, ¿quien supervisa y controla el estado de estos? Yo creo que sería más conveniente comprar una ambulancia mensualmente (*), de nueva generación e implementación. Que las que están circulando son muy antiguas y no cuenta con toda la implementación y el personal idóneo.</p> <p>*Se contacta telefónicamente al Sr. González para complementar la pregunta. En este sentido refiere que se trata del Hospital Dra. Eloísa Díaz, La Florida, la calidad de arriendo de las ambulancia y que de acuerdo a su información el arriendo de las ambulancias sería de 50 millones y entonces el propone que si una ambulancia tiene ese mismo costo, mejor sería ir mensualmente adquiriendo una.</p>	
RESPUESTA:	
NOMBRE: Carlos Gonzalez	TELEFONO 989871710
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? correo	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Rafael Mon H. N° 6408 depto. 21B la Florida.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:

- 1. Mejorar el sistema de salud responde.**
- 2. Se prometió construir otro hospital frente al hospital del Sotero del Río. ¿Cuándo se construirá?**
- 3. Mejorarla atención de los policlínicos en tiempo de espera, cuando los derivan al hospital.**
- 4. Las ambulancias son muy pocas en los hospitales.**
- 5. Más doctores en geriatría en hospitales.**
- 6. Mejor atención en adulto mayor.**

RESPUESTA:

Estimado Sr. Villa:

Junto con saludar, y en relación a sus consultas le podemos informar que:

1. El sistema de Salud Responde es un sistema implementado y administrado por el Ministerio de Salud, por lo tanto, lo invitamos a hacer llegar sus sugerencias y consultas directamente a Salud Responde al número 6007186000.
2. El proceso de construcción del Hospital Sotero de Río considera varias etapas, durante 2018 está el proceso de adjudicación de la licitación pública; durante el año 2019 se desarrolla la fase de diseño del hospital y en el curso del año 2020 debieran iniciar las obras, siempre y cuando todos los procesos anteriores cumplan con sus plazos.
3. Se están implementando diversas estrategias, como: el programa de Resolutividad en Atención Primaria para la atención de pacientes en otorrinolaringología, gastroenterología, dermatología, oftalmología, cirugía menor, extensión horaria, y atención fines de semana, hospitalización domiciliaria, compra de servicios.
4. Sin embargo se cuenta con convenio de ambulancia externa que permita apoyar el traslado de pacientes, por lo que no queda pacientes que no sean trasladados por ambulancia cuando se requiere.
5. Existe brecha a nivel nacional en especialistas en geriatría, por lo que desde nivel central se está trabajando en aumentar la formación de estos especialistas, lo que tendrá resultado en el mediano plazo. No obstante lo anterior, como Servicio se propicia la atención de los adultos mayores por otros especialistas con competencias para la atención de este grupo específico.
6. El adulto mayor tienen un programa específico del Adulto Mayor que incorpora una serie de estrategias. Además, existe el EFAM (Examen de Funcionalidad del Adulto Mayor). Este año el Ministerio de salud quiere implementar nuevas estrategias que favorezcan a este sector de

la población.	
NOMBRE: José Villa Carrasco	TELEFONO 227256054
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO josec.villa@gmail.com	INDIQUE SU DOMICILIO Pasaje apóstoles N° 2706 San Fco, Puente Alto

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Señora Liliana Echeverría. Soy Victoria Reyes pertenezco al CDL de San José de Maipo. Mi pregunta es, ¿porque no me pueden entregar la biopsia que me hice el año pasado en el mes de junio o julio del 2017, en ese tiempo la doctora salía con prenatal, incluso me había encontrado una ulcera en el esófago, sería su agradecida si pudiese averiguar, sobre esta. Felicitaciones por la cuenta pública. Saluda atte. A Ud.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Estimada Sra. Reyes: Junto con saludar, y en relación a la situación planteada por usted le informamos que existe una demanda importante que puede ocasionar latencias, pero en ningún caso una latencia tan prolongada como la que usted relata. Dado esto es que la contactamos para saber su situación, la cual, de acuerdo a lo conversado con usted ya está resuelta.</p>	
NOMBRE: Victoria Reyes	TELEFONO 95495757
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Calle del cerro N° 19475, San José de Maipo.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Qué estrategia tienen como servicio público frente a una demanda de atención en el CDT, en diferentes áreas de atención, como por ejemplo traumatología? Estamos muy al debe en esta unidad, será por falta de profesionales, por favor respondan honestamente.</p>	
RESPUESTA	
<p>Tenemos una demanda que supera nuestra oferta de atención. Es una de las listas de espera más grande que tenemos. Tenemos muchos traumatólogos aun así no damos respuesta a todos en los tiempos que quisiéramos.</p>	
NOMBRE: Patricio Martínez Zamorano	TELEFONO 976424851
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Por correo postal	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Abraham Lincoln N° 12765, La Pintana.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
¿Qué se está haciendo para acortar el tiempo de espera en la farmacia y para los adultos mayores?	
RESPUESTA:	
Hemos abierto los días sábados ,y hemos empezado a atender una horas más temprano los días de semana, además hemos desarrollado la aplicación Sáltala para pedir el numero desde del domicilio ,actualmente estamos analizando la posibilidad de contar con dispensadores automáticos de dispensadores de medicamentos Esperamos apoyo de las autoridades para concretar muchas otras iniciativas que hemos planteado	
NOMBRE: Silvia Flandes	TELEFONO 952158424
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? Carta a domicilio	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Pasaje EL mar N° 0123 Villa Horizonte, Puente Alto.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Cuál es el gasto de las ambulancias en cuanto al arriendo?, ¿quien supervisa y controla el estado de estos? Yo creo que sería más conveniente comprar una ambulancia mensualmente (*), de nueva generación e implementación. Que las que están circulando son muy antiguas y no cuenta con toda la implementación y el personal idóneo.</p> <p>*Se contacta telefónicamente al Sr. González para complementar la pregunta. En este sentido refiere que se trata del Hospital Dra. Eloísa Díaz, La Florida, la calidad de arriendo de las ambulancia y que de acuerdo a su información el arriendo de las ambulancias sería de 50 millones y entonces el propone que si una ambulancia tiene ese mismo costo, mejor sería ir mensualmente adquiriendo una.</p>	
RESPUESTA:	
<p>El Hospital de La Florida tiene un gasto mensual de 28 millones aproximadamente en gasto de traslado de paciente, en ambulancias de diferente complejidad, es decir, básicas, intermedias y avanzadas, utilizando este servicio para el traslado de pacientes a diferentes centros asistenciales de la Red.</p> <p>La supervisión y control de estos contratos, son llevados por la Unidad de Movilización que depende de la Subdirección de gestión del Cuidado.</p> <p>Al no contar el hospital con una dotación de vehículos (ambulancias) autorizados por Ley como tampoco con el personal que pudiera utilizar estos vehículos, se debe proceder al arriendo de estos.</p>	
NOMBRE: Carlos González	TELEFONO 989871710
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO? correo	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Rafael Mon H. N° 6408 depto. 21B la Florida.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>Hacia el Hospital Padre Hurtado... Se da un día para hora de especialista cualquiera, pero los usuarios tienen que llegar a las 12:00 de la noche para hacer fila ¿es beneficioso esto para los pacientes?</p>	
RESPUESTA:	
<p>Durante el año 2018 se ha ido implementando de manera gradual la apertura de agendas médicas por tres meses o más, con el objetivo de que los usuarios no deban venir un día específico a solicitar hora y evitar las filas durante la madrugada. A la fecha se encuentran abiertas las agendas de todas las especialidades por al menos tres meses. De todos modos sigue habiendo lista de espera para horas de control, sobre todo en aquellas especialidades con mayor demanda de atención.</p>	
NOMBRE: Osvaldo Chamorro Escobar	TELÉFONO 991085188
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Quilpué N° 7974, La Granja.

Puente Alto 18 de Mayo de 2017

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2017 SSMSO

Formulario para realizar preguntas sobre la Cuenta Pública de la Directora (s) del Servicio de Salud Sra. Liliana Echeverría.

PREGUNTA:	
<p>¿Fecha para construcción del nuevo hospital del Sotero? ¿Que se está haciendo para aminorar lista de espera? Padre Hurtado falta de traumatólogo.</p>	
RESPUESTA:	
<p>Tanto en el Hospital Padre Hurtado como en gran parte del país, una de las especialidades con mayor demanda y por ende con mayores dificultades es Traumatología. Son muchas las personas que sufren lesiones por accidentes como fracturas y rotura de tendones, además de quienes presentan patologías crónicas como artrosis de cadera o rodilla, entre otras, y los traumatólogos aún son escasos. No obstante, el Servicio de Salud Metropolitan Sur Oriente dispuso la incorporación de 2 Traumatólogos al HPH, que han concluido su periodo de formación, los cuales indudablemente serán un apoyo.</p>	
NOMBRE: Enriqueta Pardo Sánchez	TELEFONO 986644438
LA RESPUESTA LA QUIERE POR QUE MEDIO?	
INDIQUE SU CORREO ELECTRÓNICO	INDIQUE SU DOMICILIO Bolivia N° 1650

Puente Alto 18 de Mayo de 2017